



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SECRETARÍA DEL HABITAT
AL RESPONSABLE DEL HABITAT
2-2022-59868
Fecha: 2022-09-29 17:00:07
Anexo: IVA
Asunto: CITACIÓN RES 2475 DE 2022 EYP-3-
2020-04791-3
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSECCIÓN
Destino: ASACAP CONSTRUCTORA E
Folios: 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

Representante Legal (o quien haga sus veces)

A&P CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LTDA - EN LIQUIDACION

CR 20 NO. 45A-08 OF 503

BOGOTÁ, D.C.

MOTORIZADO

Tipo de acto administrativo: **RESOLUCIÓN No.2475 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Expediente No.3-2020-04791-3

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de (la) **RESOLUCIÓN No.2475 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co el formato PM05-FO570-V2 denominado **"AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS"** (descargable mediante Código QR adjunto), en cumplimiento del numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente

MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Mario Alberto Payares Contreras – Abogado Contratista - SICV

Revisó: Blanca Lucila Martínez – Profesional Especializado - SICV



Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231

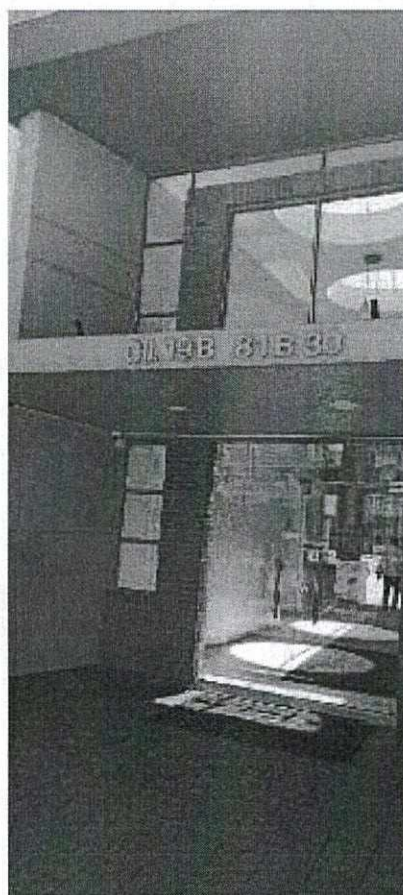


» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN		« 472 »	
2-2022-59868		No Existe Número	
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Contactado	
☐ No Reside	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado	
☐ Desconocido	☐ Pasa Mayor	☐ No Reclamado	
José Sandoval		Nombre del distribuidor	
Fecha 1: DÍA MES AÑO R E		Fecha 2: DÍA MES AÑO R E	
28 SEP 2022			
C.C. 1.098.618.865		C.C.	
Centro de distribución		Centro de distribución	
Observaciones Recepcionista		Observaciones	
inf. que en la of 503 funciona es proyectos de ingeniería.			



José Sandoval

ayer a la(s) 8:42 p. m.



2-2022-59468 NO RESIDE... Informa el vigilante Velazco. AVANCE INMOBILIARIA IN 17 402.

